

Plaza pública para la edición del 4 de octubre de 1996

*Impunidades*

miguel ángel granados chapa

No hay que regatear aplausos a la Procuraduría General de la República por la aprehensión de pistoleros a sueldo de los hermanos Arellano Félix. Se precisa todavía que el proceso penal correspondiente pruebe que en efecto se trata de los autores de 18 homicidios, de que los acusa la PGR. Más de una vez en tiempos recientes hemos asistido al desenlace de procesos judiciales en que los jueces no hacen suyas las conclusiones del ministerio público, por considerar que no se prueba la imputación correspondiente. Igualmente habría que esperar el desahogo de los recursos que eventualmente se interpongan. Por ejemplo, podría tener eficacia una demanda de amparo contra el acto de su aprehensión, si acaso hubiera sido practicada por autoridad no apta, como es la militar, si ésta no actuó sólo como apoyo de la policía judicial. Aun sí se comprende la justificación de que pistoleros desalmados, que cuentan con un arsenal como el que se les decomisó, sean sometidos por una fuerza a que no puedan hacer frente, es inadmisibles que procedimientos formales se construyan sobre bases endeble.

El aplauso que, a juicio nuestro, merece la actuación de la PGR en este caso, no implica que ese éxito se examine sin rigor. Sería lamentable que dicho logro ocurriera sólo porque algunas de las víctimas eran miembros de la PGR. Suele admitirse generalmente la aseveración de que la policía no tolera ataques a la policía, y que cuando se producen los encara con eficacia. Esta característica es exigible en todos los casos y no sólo cuando corporaciones de esa naturaleza, o sus miembros, sean blanco de ataques. De aceptar acríticamente ese presunto axioma se estaría otorgando una peculiar excusa absolutoria a los criminales, a los

que bastaría no meterse con los cuerpos policiacos para asegurarse un razonable margen de impunidad.

La captura de los gatilleros, por otro lado, puede arrojar nuevas luces sobre asesinatos como el que victimó al cardenal Juan Jesús Posadas Ocampo. O puede intensificar las sombras que envolvieron y envuelven todavía a ese crimen, y hasta revertirse contra el crédito público que merece esta captura. Si uno de los detenidos se apresuró ya a corroborar la polémica afirmación de la PGR, según la cual el príncipe de la Iglesia cayó víctima de una confusión, quiénes han quedado inconformes con esa tesis pueden poner en cuestión aun la calidad de esta captura. Miembros eminentes del Episcopado, y la legislatura jalisciense insisten en por lo menos rechazar esa teoría, por considerarla absurda.

Como quiera que sea, unos matones peligrosos han sido capturados. Malo que haya sido hasta ahora. Malo que se les haya dejado en condiciones de asesinar a personas cuya vida pudo salvarse. Sí estos matarifes y sus jefes hubieran quedado inhibidos de actuar, esas vidas no hubieran sido segadas. Malo que esos jefes, autores intelectuales, sigan en libertad, con el ánimo homicida exacerbado con estos golpes en su contra.

Esos autores intelectuales, los hermanos Ramón y Benjamín Arellano Félix, hubieran podido ser detenidos con anterioridad, por lo menos en una ocasión precisa. En diciembre de 1993, esos capitanes de banda visitaron hasta en dos oportunidades, al embajador del Vaticano en México, el señor Gerónimo Prigione. En una de ellas el nuncio apostólico no sólo fue anfitrión de esos delincuentes, sino su mensajero. Acudió a Los Pinos portador de un recado de los Arellano Félix al Presidente Salinas, que lo recibió en compañía de sus principales colaboradores en la materia, el secretario de Gobernación Patrocinio González Blanco Garrido y el procurador general de la República, Jorge Carpizo. Ninguno movió un dedo para ordenar la captura de los huéspedes del nuncio, no digamos en el interior de la embajada, lo cual hubiera roto el principio de extraterritorialidad, pero sí a la salida del domicilio de

Prigione. Pero en el mejor de los casos, sobre el derecho se impuso una consideración digna que ética, consistente en no traicionar la confianza puesta en el nuncio por sus honorables visitantes.

El episodio se mantuvo, como corresponde al interés de los participantes en un acontecimiento turbio, en estricto secreto hasta que lo descubrieron los propios Arellano Félix. Cuando el embajador Prigione ha sido preguntado sobre el tema, responde con arrogancia o disimulo, o con una mezcla de ambas actitudes. Ni uno solo de los tres altos funcionarios mencionados explicó nunca la causa de su abstención. Al menos por curiosidad, piensa uno, deberían haber solicitado que personal a sus órdenes se entrevistara con los narcotraficantes. Estamos, sin embargo, impedidos de saber qué móviles los animaron, pues resulta estéril, o ridículo o peligroso demandar que se les llame a explicar su conducta, especialmente en tratándose del intocable Salinas.

La posición de Prigione ha sido especialmente delicada. El cardenal Posadas fue asesinado al llegar al aeropuerto, a donde acudía a recibir al nuncio, que volaba hacia Guadalajara. El rasgo cortés del arzobispo denotaba, si no amistad, por lo menos deferencia, indicadora de un ánimo cordial hacia el diplomático. De haberlo correspondido, Prigione hubiera debido aprovechar la ocasión que la Providencia le deparó para contribuir a hacer justicia, ya que no ignoraba la imputación hecha a sus visitantes sobre la muerte del cardenal. Pero, más que la

pasión humana que movería a casi toda la gente indignada por el asesinato de una persona próxima, y por sobre la conciencia de que debe coadyuvarse a la concreción de la ley, se impusieron en Prigione consideraciones que en el mejor de los casos cabe juzgar inspiradas en el más rudo pragmatismo (el de la propia conveniencia), o en un miedo cerval que de ser explicado habría sido claramente comprendido.

cajón de sastre

Recupero a partir de hoy una sección que imaginé frecuente en esta columna, y que por razones de espacio había desaparecido. La reinauguro informando que uno de los dos allegados a los que Juan García Abrego distingue con su deferencia en la fotografía publicada ayer por Reforma, se llama Sócrates Amado Campos Lemus. Aparece a la derecha del capitán del narcotráfico en el Golfo. Y es una casualidad que su vera efigie aparezca el mismo día en que se recordó, en estas mismas páginas, el conflicto social de 1968, a cuya memoria quedó negativamente asociado el entonces líder politécnico.

indicaciones para la edición

1) Sumario

El entusiasmo por la captura de pistoleros de los hermanos Arellano Félix se mitiga por la convicción de que muchas muertes se hubieran impedido si esa familia de delincuentes hubiera sido detenida cuando buscó la protección de

eminentes personajes.

2) Recuadro (con foto del nuncio Gerónimo Prigione)

La visita de los hermanos Arellano Félix a la nunciatura apostólica, y el recado que el propio embajador Gerónimo Prigione llevó en su nombre a Los Pinos, quedaron ocultos como corresponde a un acontecimiento turbio, hasta que los propios delincuentes lo revelaron.